



MINISTERIO
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
DIGITAL Y SISTEMAS DE
INFORMACIÓN SNS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD,

LOTE 1. Analítica de datos e inteligencia de negocio.

EXPEDIENTE 202350PA0017



Código seguro de Verificación : GEN-d995-a298-e038-4a85-8c0f-1326-0752-ef7f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Índice

| | |
|---|---|
| 1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS | 3 |
| 2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS | 4 |
| 3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS | 4 |
| 4. PUNTUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA..... | 4 |





1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Son los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reproduciéndose a continuación:

| CRITERIOS | PUNTOS | |
|---|--------|-----------|
| 1. Criterios no evaluables mediante fórmulas (sobre nº 2) | | 49 |
| 1.1 Calidad de la solución técnica. Tratamiento superficial: hasta 15 puntos Tratamiento adecuado: hasta 22 puntos Tratamiento detallado: hasta 30 puntos | 30 | |
| 1.2 Calidad del equipo de trabajo | 19 | |
| 1.2.1 Organización del equipo de trabajo. Tratamiento superficial: hasta 4 punto Tratamiento adecuado: hasta 7 puntos Tratamiento detallado: hasta 9 puntos | 9 | |
| 1.2.2 Experiencia del equipo de trabajo. Experiencia en gestión de proyectos: hasta 2 puntos Experiencia en entorno tecnológico: hasta 4 puntos Adecuación experiencia para realización tareas técnicas: hasta 4 puntos. | 10 | |
| 2. Criterios evaluables mediante fórmulas (sobre nº 3) | | 51 |
| 2.1 Precio | 40 | |
| 1.1.1. Precio del Servicio de Desarrollo Base | 20 | |
| 1.1.2. Precio del Servicio de Desarrollo Ampliado | 20 | |
| 2.2 Titulaciones del equipo de trabajo | 7 | |
| 2.3 Certificaciones oficiales del equipo de trabajo | 4 | |





El árbol de criterios no evaluables mediante fórmulas en la herramienta SSD-AAPPv4, teniendo en cuenta los criterios, las unidades de medida, sentido, umbrales de satisfacción y umbrales de saciedad establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es el siguiente:

| DISEÑO DINÁMICO DEL ÁRBOL DE CRITERIOS | | | | | | | |
|--|---|--------|------------|-------------|-----------|------------------------|--------------------|
| Datos básicos del problema (1/3) | | | | | | | |
| Problema: | PA-BI 20MESES 2024-2025 LOTE-1 | | | | | | |
| Descripción: | Business Intelligence LOTE 1 | | | | | | |
| Árbol de criterios (2/3) | | | | | | | |
| Tipo de pesos: | Absoluto | | | | | | |
| Tabla de criterios: | | | | | | | |
| Referencia | Nombre | Peso | Peso final | Tipo | Sentido | Umbral de satisfacción | Umbral de saciedad |
| C1 | Criterios no evaluables mediante fórmulas | 49,00% | 49,00% | | | | |
| C1.1 | Calidad de la solución técnica | 30,00% | 30,00% | Cualitativo | Maximizar | 3,00 | 30,00 |
| C1.2 | Calidad del equipo de trabajo | 19,00% | 19,00% | | | | |
| C1.2.1 | Organización del equipo de trabajo | 9,00% | 9,00% | Cualitativo | Maximizar | 0,00 | 9,00 |
| C1.2.2 | Experiencia del equipo de trabajo | 10,00% | 10,00% | Cualitativo | Maximizar | 0,00 | 10,00 |

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se ha recibido oferta, dentro del plazo establecido, de las empresas:

- GLOBAL ROSETTA S.L.U.
- NEORIS ESPAÑA S.L.U.
- NTT DATA SPAIN, S.L.U.
- STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.
- UTE MINSAIT-AYESA

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Las ofertas cumplen con los requisitos establecidos en el **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**.

4. PUNTUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

A continuación, se especifican las valoraciones realizadas de la documentación técnica recibida en plazo de cada una de las empresas según los criterios establecidos en los pliegos del presente contrato.





- **GLOBAL ROSETTA S.L.U.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta tiene una estructura correcta que permite identificar los requerimientos del pliego. Menciona el portal estadístico pero no se describe claramente su función en el esquema global.

La descripción del entorno tecnológico y funcional añade poca información sobre lo especificado en el PPT.

Aporta una descripción de los sistemas de información objeto del contrato añadiendo algún detalle de poca relevancia adicionalmente a lo descrito en el PPT.

La propuesta en su conjunto denota algún conocimiento sobre los sistemas de información objeto del contrato y bajo conocimiento sobre el entorno funcional y tecnológico.

No aporta descripción del ciclo de vida del dato ni de los entornos.

NO describe la tipología de los usuarios de las aplicaciones.

No realiza propuestas de evolución y mejora para los sistemas objeto del contrato.

Aporta muy pocos esquemas y de escaso valor descriptivo.

Describe un modelo organizativo siguiendo el modelo de prestación del servicio establecido en el PPT.

Se describen las tareas aplicables a las fases de prestación de servicio de forma completamente genérica.

Describe una organización del equipo de trabajo que es bastante genérica y denota algún grado de comprensión de las funciones a asignar a cada perfil.

Describe un modelo de servicio que permite un control de plazos y estimación de tareas.

La descripción de la arquitectura tecnológica es muy pobre, limitándose a transcribir lo especificado en el PPT.

La metodología de trabajo descrita se integra completamente en metodología y buenas prácticas ministeriales, tanto en lo relativo a la interacción entre equipos de Desarrollo e Infraestructuras, como en lo relativo al uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo software.

Describe procedimientos relativos al equipo y al desarrollo que se consideran adecuados.

No describe entornos ni aspectos relevantes para el despliegue de aplicaciones.

Describe una gestión de la demanda orientada a optimizar y racionalizar el uso de los recursos describiendo tareas particularizadas al modelo de prestación del servicio descrito en el contrato que se considera muy adecuada.





Plantea un plan de calidad y mejora continua basado en estándares internacionales.
Menciona la realización de auditorías de calidad del software y, en el ciclo de vida del desarrollo, apunta a la ejecución de pruebas.
Describe un plan de riesgos genérico con alguna particularización al objeto del contrato, aportando una lista breve de riesgos concretos para el contrato, pero sin medidas de mitigación y una larga lista de riesgos genéricos con sus medidas de mitigación correspondientes que se considera adecuado.
No se describen las tareas aplicables a los tres entornos de trabajo.
Describe una fase de transición entre proveedores correcta que incluye gestión de todos los aspectos relevantes (entregables, conocimiento, tareas, etc.).

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto.

Se asigna una valoración de 11,20 puntos.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

o Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

La oferta Plantea una organización del equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en una asignación de dedicación polivalente. Se considera muy adecuado.

La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de **9 puntos**.

o Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.

Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 13 candidatos; Todos los candidatos tienen experiencia en todos los entornos tecnológicos y se les asignan 4 puntos a cada uno. La puntuación total es 4 puntos.





Adecuación para la realización de las tareas técnicas

Se considera que, de los candidatos presentados, todos tienen una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se les asignan 4 puntos a cada uno. La puntuación total es de 4 puntos.

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **10,00 puntos**.

- **NEORIS ESPAÑA S.L.U.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta tiene una estructura correcta que permite identificar los requerimientos del pliego. Menciona el portal estadístico pero no se describe su función en el esquema global.

No describe entornos tecnológico y funcional, por lo que no puede deducirse comprensión del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.

Menciona todos los sistemas de información del contrato sin aportar descripción alguna, de lo cual no puede deducirse comprensión de ningún aspecto relevante para los trabajos de desarrollo del contrato.

La propuesta denota una comprensión muy baja de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.

No aporta descripción del ciclo de vida del dato ni de los entornos.

No describe la tipología de los usuarios de las aplicaciones.

No realiza propuestas de evolución y mejora para los sistemas objeto del contrato.

Aporta muy pocos esquemas y de escaso valor descriptivo.

Describe un modelo organizativo siguiendo el modelo de prestación del servicio establecido en el PPT.

Se describen las tareas aplicables a las fases de prestación de servicio de forma completamente genérica.

Describe una organización del equipo de trabajo que es bastante genérica y de ella no puede deducirse algún grado de comprensión de las funciones a asignar a cada perfil."

Describe un modelo de servicio que permite un control de plazos y estimación de tareas.

Aporta una breve descripción de la arquitectura lógica que es completamente genérica, aunque menciona alguno de los elementos del contrato.

La metodología de trabajo descrita se integra completamente en metodología y buenas prácticas ministeriales, tanto en lo relativo a la interacción entre equipos de Desarrollo e





Infraestructuras, como en lo relativo al uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo software.

Describe procedimientos relativos al equipo y al desarrollo que se consideran adecuados.

No describe entornos ni aspectos relevantes para el despliegue de aplicaciones.

Describe una gestión de la demanda orientada a optimizar y racionalizar el uso de los recursos describiendo tareas particularizadas al modelo de prestación del servicio descrito en el contrato que se considera muy adecuada.

Plantea un plan de calidad y mejora continua basado en el uso de herramientas de control de calidad durante el desarrollo y en la ejecución de pruebas.

Describe un plan de riesgo con una pequeña lista de riesgos genérica con sus medidas de mitigación. Se considera correcto pero poco adecuado por ser muy breve y no estar particularizado al contrato.

No se describen las tareas aplicables a los tres entornos de trabajo.

Describe una fase de transición entre proveedores correcta que incluye gestión de todos los aspectos relevantes (entregables, conocimiento, tareas, etc.).

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto. Se asigna una valoración de **5,20 puntos**.

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

○ Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea una organización del equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa, orientada a la satisfacción del empleado (formación, incentivos, evolución profesional, etc.). No se consideran aspectos relacionados con la distribución de tareas entre personas. Se considera adecuado.

La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 7 puntos.

○ Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.





Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 13 candidatos; 6 de ellos tienen experiencia en todos los entornos tecnológicos y se les asignan 4 puntos a cada uno; 2 de ellos tienen experiencia en casi todos los entornos tecnológicos y se les asignan 3 puntos a cada uno; 5 de ellos tienen experiencia en alguno de los entornos tecnológicos y se les asignan 2 puntos a cada uno. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4 \times 6 + 3 \times 2 + 2 \times 5) / 13 = 3,08 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

7 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se les asignan 4 puntos a cada uno; 3 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa parcialmente al rol asignado y se les asignan 2 puntos a cada uno; 3 de los candidatos aporta una experiencia que no se adecúa al rol asignado y se les asignan 0 puntos a cada uno. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(7 \times 4 + 3 \times 2 + 3 \times 0) = 2,62 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **7,70 puntos**.

- **NTT DATA SPAIN, S.L.U.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta tiene una estructura correcta que permite identificar los requerimientos del pliego.

Menciona el portal estadístico, pero no se describe su función en el esquema global.

La descripción del entorno tecnológico y funcional es lo especificado en el PPT, sin añadir información sobre ello.

Aporta una descripción de los sistemas de información objeto del contrato sin añadir nada sobre lo descrito en el PPT.

La propuesta en su conjunto demuestra bajo conocimiento de los sistemas de información objeto del contrato y del entorno funcional y tecnológico.

No aporta descripción del ciclo de vida del dato ni de los entornos, aunque sí da una descripción genérica del flujo de datos en el proceso de desarrollo.

No describe la tipología de los usuarios de las aplicaciones.





Realiza una propuesta de evolución genérica que consiste en describir el ciclo de vida de los desarrollos evolutivos que no aporta valor. Propone también la realización de cuadros de mando adicionales que se considera adecuada.

Aporta muy pocos esquemas y de escaso valor descriptivo.

Describe un modelo organizativo siguiendo el modelo de prestación del servicio establecido en el PPT.

Se describen las tareas aplicables a las fases de prestación de servicio de forma completamente genérica.

Describe una organización del equipo de trabajo que es bastante genérica y denota algún grado de comprensión de las funciones a asignar a cada perfil.

Describe un modelo de servicio que permite un control de plazos y estimación de tareas.

No se describe arquitectura tecnológica, aunque sí se aporta una descripción de las funciones genéricas de cada capa en la arquitectura lógica.

La metodología de trabajo descrita se integra completamente en metodología y buenas prácticas ministeriales, tanto en lo relativo a la interacción entre equipos de Desarrollo e Infraestructuras, como en lo relativo al uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo software.

Describe procedimientos relativos al equipo y al desarrollo que se consideran adecuados.

No describe entornos ni aspectos relevantes para el despliegue de aplicaciones.

Describe una gestión de la demanda orientada a optimizar y racionalizar el uso de los recursos describiendo tareas particularizadas al modelo de prestación del servicio descrito en el contrato que se considera muy adecuada.

Plantea un plan de calidad y mejora continua basado en la ejecución de pruebas.

Describe un plan de riesgo con una lista de riesgos genérica con sus medidas de mitigación. Se considera correcto, pero poco adecuado por no estar particularizado al contrato.

No se describen las tareas aplicables a los tres entornos de trabajo.

Describe una fase de transición entre proveedores correcta que incluye gestión de todos los aspectos relevantes (entregables, conocimiento, tareas, etc.).

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto.

Se asigna una valoración de 7,50 puntos.





Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

○ Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea una organización del equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa, orientada a la satisfacción del empleado (formación, incentivos, evolución profesional, etc.). No se consideran aspectos relacionados con la distribución de tareas entre personas. Se considera adecuado.

La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 7 puntos.

○ Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.

Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 13 candidatos; 5 de ellos tienen experiencia en todos los entornos tecnológicos y se les asignan 4 puntos a cada uno; 7 de ellos tienen experiencia en casi todos los entornos tecnológicos y se les asignan 3 puntos a cada uno; 1 de ellos tiene experiencia en alguno de los entornos tecnológicos y se le asignan 2 puntos. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es: $(4 \times 5 + 3 \times 7 + 2 \times 1) / 13 = 3,31$ puntos.

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

7 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se les asignan 4 puntos a cada uno; 6 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa parcialmente al rol asignado y se les asignan 2 puntos a cada uno. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$(7 \times 4 + 6 \times 2) = 3,08$ puntos.

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **8,39 puntos.**





- **STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.**

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta tiene una estructura correcta que permite identificar los requerimientos del pliego. Menciona el portal estadístico pero no se describe su función en el esquema global.

La descripción del entorno tecnológico y funcional es lo especificado en el PPT, sin añadir información sobre ello.

Aporta una lista de los sistemas de información objeto del contrato sin añadir ninguna información para cada uno de ellos.

La propuesta en su conjunto demuestra muy bajo conocimiento de los sistemas de información objeto del contrato y del entorno funcional y tecnológico.

No aporta descripción del ciclo de vida del dato ni de los entornos, aunque sí da una descripción genérica y muy esquemática del flujo de datos en el proceso de desarrollo.

No describe la tipología de los usuarios de las aplicaciones.

No realiza propuestas de evolución y mejora para los sistemas objeto del contrato.

Aporta muy pocos esquemas y de escaso valor descriptivo.

Describe un modelo organizativo siguiendo el modelo de prestación del servicio establecido en el PPT.

Se describen las tareas aplicables a las fases de prestación de servicio de forma completamente genérica.

Describe una organización del equipo de trabajo que es bastante genérica y de ella no puede deducirse algún grado de comprensión de las funciones a asignar a cada perfil.

Describe un modelo de servicio, pero no se ve la relación entre él y el control de plazos y estimación de tareas.

No se describe arquitectura tecnológica. Se mencionan tareas básicas por capa.

La metodología de trabajo descrita es correcta pero muy genérica, las descripciones no la integran en metodología y buenas prácticas ministeriales, tanto en lo relativo a la interacción entre equipos de Desarrollo e Infraestructuras, como en lo relativo al uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo software.

Describe procedimientos relativos al equipo y al desarrollo que se consideran adecuados.

No describe entornos ni aspectos relevantes para el despliegue de aplicaciones.

Describe una gestión de la demanda orientada a optimizar y racionalizar el uso de los recursos describiendo tareas particularizadas al modelo de prestación del servicio descrito en el contrato que se considera muy adecuada.





Plantea un plan de calidad genérico basado en estándares internacionales y en el uso de herramientas de apoyo al ciclo de vida del desarrollo para la medida de la calidad del código. Describe un plan de riesgo con una pequeña lista de riesgos genérica con sus medidas de mitigación. Se considera correcto pero poco adecuado por ser muy breve y no estar particularizado al contrato.

No se describen las tareas aplicables a los tres entornos de trabajo.

Describe una fase de transición entre proveedores correcta pero sin entrar a detallar la gestión de todos los aspectos relevantes (entregables, conocimiento, tareas, etc.).

En conjunto, el planteamiento presentado se detalla de forma superficial en relación con el objeto del proyecto. **Se asigna una valoración de 4,50 puntos.**

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

o Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea una organización del equipo de trabajo conforme a los requerimientos. No hace mención a la gestión de la rotación del personal. No se consideran aspectos relacionados con la distribución de tareas entre personas. Se considera poco adecuado.

La propuesta de ejecución de servicios de gestión es genérica y de ella no puede deducirse una correcta ejecución.

Se asigna una valoración de 2,50 puntos.

o Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.

Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 12 candidatos; 2 de ellos tienen experiencia en todos los entornos tecnológicos y se les asignan 4 puntos a cada uno; 5 de ellos tienen experiencia en casi todos los entornos tecnológicos y se les asignan 3 puntos a cada uno; 5 de ellos tienen experiencia en alguno de los entornos tecnológicos y se les asignan 2 puntos a cada uno; no presenta candidato para programador del equipo ampliado y a este perfil se asignan 0 puntos. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$(4 \times 2 + 3 \times 3 + 2 \times 5 + 0 \times 1) / 13 = 2,54$ puntos.





Adecuación para la realización de las tareas técnicas

6 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se les asignan 4 puntos a cada uno; 5 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa parcialmente al rol asignado y se les asignan 2 puntos a cada uno; 1 de los candidatos aporta una experiencia que no se adecúa al rol asignado y se le otorgan 0 puntos; no presenta candidato para el perfil de programador del equipo ampliado y a este perfil se le asignan 0 puntos. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(6 \times 4 + 5 \times 2 + 1 \times 0 + 1 \times 0) / 13 = 2,62 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **7,16 puntos**.

- UTE MINSAIT-AYESA

Criterio 1.1: Calidad de la solución técnica

La oferta está muy bien estructurada, haciendo muy fácil la identificación de los requerimientos del pliego, es clara y detallada.

Enmarca los sistemas de información objeto del contrato en su esquema global (portal estadístico), el cual describe detalladamente.

Describe detalladamente entornos tecnológico y funcional, mostrando comprensión total del negocio de analítica de datos del ministerio y de su implantación tecnológica.

Las descripciones del entorno tecnológico son ricas y completamente particularizadas al objeto del contrato, incluyendo todas las opciones existentes de explotación, los sistemas de información afectados en cada caso y su integración en la arquitectura.

Describe todos los sistemas de información destacando los puntos relevantes como tecnología, tipo de base de datos, ámbito de explotación, tipo de origen de datos, tipo de usuarios, tipo de carga... todos ellos datos de gran relevancia que demuestran una comprensión total de los aspectos importantes en los desarrollos.

Todas las descripciones aportan información adicional a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La propuesta denota una comprensión total de los requerimientos, tanto tecnológicos como funcionales y de estrategia.





Aporta descripción detallada del ciclo de vida del dato que se considera muy adecuada y denota una profunda comprensión de requerimientos, así como de entornos tecnológico y funcional.

Describe la tipología de los usuarios de las aplicaciones y cómo afecta a los desarrollos en cada sistema.

Hace una propuesta de evolución y mejora concreta para sistemas objeto del contrato muy completa (abarca todos los aspectos relevantes), detallada y realista, que está completamente alineada con la Estrategia de Salud Digital en lo relativo al impulso a la analítica de datos. La propuesta incluye un plan de formación y transición que se considera muy adecuado.

Aporta numerosos esquemas de muy alto valor descriptivo por su nivel de detalle y lo adecuado de su contenido.

Se incluyen cuadros resumen muy relevantes que contribuyen a dar claridad a la solución expuesta, permitiendo una lectura rápida y facilitando la comprensión de la oferta.

Describe un modelo organizativo acorde al modelo de prestación del servicio establecido en el PPT y muy orientado a la detección de necesidades tecnológicas y funcionales en el ámbito del contrato y a favorecer la rápida respuesta.

Identifica la necesidad de entender los procesos de negocio subyacentes como aspecto esencial en el ámbito de este contrato.

Se describen las tareas aplicables a las fases de prestación de servicio de forma adecuada, identificando los aspectos y actividades clave para la correcta ejecución del contrato. Todas las descripciones de actividades están completamente particularizadas al contrato, alejándose de descripciones genéricas.

Describe una organización del equipo de trabajo que denota alto grado de comprensión de las funciones a asignar a cada perfil para su integración completa en el equipo y el alto rendimiento del mismo.

Describe un modelo de servicio que permite un control de plazos y estimación de tareas completamente ajustado a las características del contrato.

La descripción de la arquitectura tecnológica es rica y completa.

En la arquitectura física se describe con gran detalle: servidores, condiciones de redundancia, de escalabilidad ..., los componentes junto con los procesos a asociados concretos que se ejecutan en cada componente, los elementos tecnológicos involucrados en cada componente y sus características, etc.

La metodología de trabajo descrita se integra completamente en metodología y buenas prácticas ministeriales, tanto en lo relativo a la interacción entre equipos de Desarrollo e





Infraestructuras, como en lo relativo al uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo software.

Describe procedimientos relativos al equipo y al desarrollo que se consideran adecuados.

Describe detalladamente los entornos, sus componentes, las tecnologías y todos los aspectos relevantes para el despliegue de aplicaciones.

Describe una gestión de la demanda orientada a optimizar y racionalizar el uso de los recursos describiendo tareas particularizadas al modelo de prestación del servicio descrito en el contrato que se considera muy adecuada.

Plantea un plan de calidad y mejora continua basado en estándares internacionales, en la realización de auditorías de calidad del software y en la ejecución de pruebas.

Describe un plan de mitigación del riesgo muy particularizado al objeto del contrato, identificando una lista muy completa de riesgos concretos y realistas, junto con el plan de mitigación correspondiente. Se considera muy adecuado.

Se aporta una descripción detallada de las tareas aplicables a los tres entornos de trabajo, resaltando las funciones que ambos equipos (Desarrollo e Infraestructuras) desempeñan en las distintas capas en que está desplegada cada aplicación (por ejemplo, la función de administrador de base de datos en los distintos entornos), puntualizando las peculiaridades de este tipo de aplicaciones y entornos, mostrando por tanto un alto conocimiento de los entornos de trabajo y de los roles de los actores implicados.

Describe una fase de transición entre proveedores correcta que incluye gestión de todos los aspectos relevantes (entregables, conocimiento, tareas, etc.)

En conjunto, el planteamiento presentado es detallado y de él puede desprenderse que su aplicación asegura el nivel de calidad óptimo en la ejecución del contrato, aportando importantes mejoras respecto de los actuales niveles de servicio y respondiendo al actual estado del arte y su adaptación a la evolución tecnológica que se produzca durante la vigencia del contrato. **Se asigna una valoración de 30,00 puntos.**

Criterio 1.2 Calidad del equipo de trabajo

o Criterio 1.2.1. Organización del equipo de trabajo

Plantea una organización del equipo de trabajo conforme a los requerimientos, con un rendimiento y gestión de rotación basados en la gestión de los RRHH en la empresa, orientada a la satisfacción del empleado (plan de formación y gestión del conocimiento, etc.); adicionalmente, plantea mecanismos dentro de la organización del equipo de trabajo basados en asignación de dedicación flexible adaptada a la demanda en cada caso. Se considera muy adecuado.





La propuesta de ejecución de servicios de gestión es completa y cubre de forma satisfactoria los requerimientos del pliego.

Se asigna una valoración de 9 puntos.

- Criterio 1.2.2. Experiencia del equipo de trabajo

Experiencia en gestión de proyectos

Presenta un candidato con perfil para la gestión de proyectos. Cumple los requisitos y se le otorgan 2 puntos.

Experiencia en el entorno tecnológico

Presenta 13 candidatos; 8 de ellos tienen experiencia en todos los entornos tecnológicos y se les asignan 4 puntos a cada uno; 5 de ellos tienen experiencia en casi todos los entornos tecnológicos y se les asignan 3 puntos a cada uno. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(4 \times 8 + 3 \times 5) / 13 = 3,62 \text{ puntos.}$$

Adecuación para la realización de las tareas técnicas

12 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa completamente al rol asignado y se les asignan 4 puntos a cada uno; 1 de los candidatos aporta una experiencia que se adecúa parcialmente al rol asignado y se le asignan 2 puntos. La puntuación es el promedio de las puntuaciones de los candidatos. Se redondea a la centésima.

La puntuación otorgada es:

$$(12 \times 4 + 1 \times 2) / 13 = 3,85 \text{ puntos.}$$

La puntuación del subcriterio "Experiencia del equipo de trabajo" es la suma de los tres puntos anteriores: **9,47 puntos.**





Las puntuaciones de los criterios no evaluables mediante fórmula, de las ofertas técnicas presentadas, según los criterios de valoración expuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, son las siguientes:

MATRIZ DE PUNTUACIONES COMPLETA

Datos básicos del problema (1/3)

Problema: PA-BI 20MESES 2024-2025 LOTE-1

Descripción: Business Intelligence LOTE 1

Matriz de puntuaciones (2/3)

| Referencia numérica | Nombre del criterio | Peso | Global Rosetta | NEORIS | NTT | STRATESYS | UTE Minsait-A... |
|---------------------|-----------------------------|--------|----------------|--------|------|-----------|------------------|
| C1 | Criterios no evaluables ... | 49,00% | | | | | |
| C1.1 | Calidad de la solución t... | 30,00% | 11,20 | 5,20 | 7,50 | 4,50 | 30,00 |
| C1.2 | Calidad del equipo de tr... | 19,00% | | | | | |
| C1.2.1 | Organización del equip... | 9,00% | 9,00 | 7,00 | 7,00 | 2,50 | 9,00 |
| C1.2.2 | Experiencia del equipo ... | 10,00% | 10,00 | 7,70 | 8,39 | 7,16 | 9,47 |

El resumen de puntuaciones está recogido también en la siguiente tabla:

| EMPRESA | 1.1 Calidad de la solución técnica | 1.2.1 Organización del equipo de trabajo | 1.2.2 Experiencia del equipo de trabajo | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------------------------|------------------------------------|--|---|------------------|
| GLOBAL ROSETTA S.L.U. | 11,20 | 9,00 | 10,00 | 30,20 |
| NEORIS ESPAÑA S.L.U. | 5,20 | 7,00 | 7,70 | 19,90 |
| NTT DATA SPAIN, S.L.U. | 7,50 | 7,00 | 8,39 | 22,89 |
| STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. | 4,50 | 2,50 | 7,16 | 14,16 |
| UTE MINSAIT-AYESA | 30,00 | 9,00 | 9,47 | 48,47 |





El resultado de la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas, mostrando ordenadas las alternativas, así como el detalle de las puntuaciones en cada criterio y subcriterio según la herramienta SSD-AAPP v4, es el siguiente:

RESULTADOS

Datos básicos del problema (1/3)

Problema: PA-BI 20MESES 2024-2025 LOTE-1

Descripción: Business Intelligence LOTE 1

Tipo de resultado: Criterios cualitativos

Ordenación de alternativas (2/3)

| Alternativa | Puntuación | Puntuación normalizada a 100 |
|-------------------|------------|------------------------------|
| UTE Minsait-Ayesa | 48,4700 | 100,0000 |
| Global Rosetta | 30,2000 | 62,3066 |
| NTT | 22,8900 | 47,2251 |
| NEORIS | 19,9000 | 41,0563 |
| STRATESYS | 14,1600 | 29,2139 |

Resultados (detalle) (3/3)

| Criterio | Peso final | Global Rosetta | NEORIS | NTT | STRATESYS | UTE Minsait-A... |
|--------------------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| C1.1 - Calidad de la soluci... | 30,00% | 11,2000 | 5,2000 | 7,5000 | 4,5000 | 30,0000 |
| C1.2.1 - Organización del ... | 9,00% | 9,0000 | 7,0000 | 7,0000 | 2,5000 | 9,0000 |
| C1.2.2 - Experiencia del e... | 10,00% | 10,0000 | 7,7000 | 8,3900 | 7,1600 | 9,4700 |
| TOTAL | 49,00% | 30,2000 | 19,9000 | 22,8900 | 14,1600 | 48,4700 |

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

MARÍA FE LAPEÑA GUTIÉRREZ

Código seguro de Verificación : GEN-d995-a298-e038-4a85-8c0f-1326-0752-ef7f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

